

LA POLÍTICA

MULTILATERAL EN EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL

JAIME GIRÓN DUARTE



Escuchamos la expresión “Nuevo orden internacional” desde fines de la década de los ochenta y principios de la actual, básicamente en relación con la situación que produjo en las relaciones internacionales el desmembramiento de la Unión Soviética, la evolución en la Europa Oriental, los procesos de integración que se han registrado en distintas regiones del mundo y la necesidad de ajustarnos a ese nuevo entorno que surgió como fruto de la conclusión de la confrontación ideológica que conocimos como Guerra Fría.

Con el advenimiento de esta nueva etapa escuchamos también una serie de comentarios que nos hicieron abrigar esperanzas sobre los beneficios que podríamos derivar de la ausencia de esa confrontación ideológica.

Nos dimos cuenta, al mismo tiempo, de que surgían nuevos temas y problemas, en ocasiones rezagos de la etapa anterior. Pero también nos dimos cuenta de que aparecían otros que creíamos completamente des-



aparecidos en el mundo, que eran los que estaban creando los conflictos de la nueva etapa que denominamos "Conflictos de baja intensidad", y que muy frecuentemente se suscitan al interior de las fronteras de los países.

Hemos dejado la etapa de los grandes conflictos en los que participaban fuerzas de distintos países, para vernos enfrentados hoy a otro tipo de problemas. Los que registramos al interior generados por factores que han obligado a reclamar en esta nueva etapa la cooperación internacional.

Se trata de los problemas que han suscitado las migraciones, en ocasiones por razones económicas y de ajuste político y que se han promovido por aspectos éticos, religiosos y cuestiones de nacionalismos. Además, los problemas que ha creado en el mundo la actuación del terrorismo como el tráfico ilícito de armas y drogas y las tendencias que se observan cuando en ese entorno aparecen las dificultades por violación de los derechos humanos y depredación del medio ambiente.

Es, pues, un entorno novedoso con elementos del pasado pero en el que tenemos que empezar a vislumbrar no solamente un proceso de cambios para las organizaciones que tienen que ver con nuestro diario transcurrir, sino también un escenario que nos ha impuesto una serie de cambios para ajustarnos a esos nuevos modelos de interdependencia y globalización de la economía.

Multilateralismo

Cuando surge la etapa de la "Post guerra fría" el mundo encuentra que los problemas de esta etapa tienen un carácter multilateral. No solamente son problemas que se dan al interior de los países, sino que afectan por sus consecuencias a un número respetable de naciones.

Ese resurgimiento del multilateralismo obliga a los países a definir las pautas que quieren para su interrelación. Hace 51 años, cuando creamos las Naciones Unidas, lo hicimos motivados por un doble propósito: eliminar para nuestros pueblos la posibilidad de una nueva confrontación y fortalecer todos los esquemas de cooperación que pudieran ayudarnos a sobrepasar los obstáculos de nuestro desarrollo económico.

Hoy, 51 años después, nos encontramos con que toda vía la totalidad de los problemas políticos que afectan al mundo, y prácticamente al mundo en desarrollo, no han desaparecido. Por el contrario, a aquellos a los que estábamos acostumbrados se han agregado nuevos (derechos humanos, medio ambiente, armas, entre otros).

Pero hay medida, hemos yores dificultades podemos constatar problemas económicos en cuartas partes latentes.

Es allí donde sobre la posibilidad de una nueva etapa, la cuestión ideológica y el esquema Este-Oeste nos afectan y a establecer un diálogo de cooperación y confrontación en el que estamos trabajando de cada.

Al iniciar esta "era fría" en Naciones Unidas un movimiento de la Organización de Naciones Unidas en esa época. Una de las que recibió la cooperación provino de los

Fue una política completa, pero con otros aún todavía la totalidad.

Muchos países para la organización en 1991, se desentendieron de Protémpore de un grupo para presentar una región de paz hacer un aporte a las Naciones Unidas

Pero hay más aún. Si, en alguna medida, hemos logrado superar las mayores dificultades políticas del mundo, podemos constatar también que los problemas económicos y sociales de las tres cuartas partes de la humanidad siguen latentes.

Es allí donde podemos reflexionar sobre la posibilidad que nos ofrece la nueva etapa, libres de la confrontación ideológica y extrayendo del esquema Este-Oeste los problemas que nos afectan y la posibilidad de establecer un diálogo Norte-Sur con fines de cooperación y libres del elemento confrontación. Esto nos ofrece el esquema en el que Colombia ha venido trabajando desde principios de la década.

Al iniciar esta etapa de la "Post guerra fría" en Naciones Unidas se registró un movimiento destinado a ajustar la Organización al esquema de la nueva época. Una de las primeras propuestas que recibió la comunidad internacional provino de los países nórdicos.

Fue una propuesta interesante y completa, con elementos positivos, pero con otros que en su momento y aún todavía la comunidad internacional no está dispuesta a aceptar en su totalidad.

Muchos países hicieron sus propuestas para la reestructuración de la Organización mundial. Colombia, en 1991, se desempeñaba como Secretario Protémpore del Grupo de Río y organizó un grupo de trabajo a su interior para presentar la posición latinoamericana que reflejara el interés de la región de participar en la definición en el nuevo orden internacional y hacer un aporte libre de intereses políticos al buen funcionamiento de las Naciones Unidas.

Ese resurgimiento del multilateralismo obliga a los países a definir las pautas que quieren para su interrelación. Hace 51 años, cuando creamos las Naciones Unidas, lo hicimos motivados por un doble propósito: eliminar para nuestros pueblos la posibilidad de una nueva confrontación y fortalecer todos los esquemas de cooperación que pudieran ayudarnos a sobrepasar los obstáculos de nuestro desarrollo económico.



¿Nueva ONU?

La propuesta se basaba en cinco puntos. El primero era promover la democratización de la organización; el segundo, tratar de hacer de la ONU una organización representativa y abierta a la participación de todos los miembros de la comunidad internacional; el tercero, era el fortalecimiento de las organizaciones regionales como mecanismo que podría agilizar la agenda de las Naciones Unidas y que presentaba un escenario favorable a la solución de los problemas regionales en un entorno regional; el quinto era la necesidad de promover un mecanismo de responsabilidad de parte de la Organización hacia los Estados miembros.

El último punto buscaba promover que la ONU explicara a sus socios las razones por las cuales no se podrían cumplir los mandatos de las resoluciones aprobadas cada año por la Asamblea General.

El Grupo de Río se percató además de la necesidad de favorecer el saneamiento financiero de las Naciones Unidas, en una etapa en la que a la Organización se le solicitan nuevas misiones y se le hacen encargos de gran responsabilidad y delicados desde el punto de vista político, mientras la iliquidez y la falta del pago de contribuciones, particularmente de grandes Estados, limitan su capacidad de acción y permiten lecturas sobre la supuesta influencia política de las actividades de la ONU desde el punto de vista de manejo financiero.

El esquema presentado por Colombia fue recibido con interés. Hoy, seis años después de iniciada la década, el proceso de reforma de la Organización sigue en marcha. Hay muchas propuestas aún sobre la mesa, y sobre las cuales el mundo discute.

Se ha tratado de tocar todos los elementos que integran la Organización. Hay un esquema de reforma para el Consejo de Seguridad, una revitalización de la Asamblea General, un proceso en marcha de reforma en la Secretaría General de las Naciones Unidas y un deseo de revisar nuevamente el funcionamiento del Consejo Económico y Social.

Hay un bastión de la ONU que no ha sido tocado, pero que verdaderamente, más que una reforma, lo que necesita es el compromiso de todas las naciones del mundo: es el fortalecimiento, la adhesión y el respeto a las decisiones de la Corte Internacional de Justicia.

El Consejo de Administración Fiduciaria está llamado casi a extinguirse por sustracción de materia. Pero, básicamente, el esquema de reforma multilateral está orientado a ese punto.

En materia de Seguridad, el... variedad de... Colombia, co... del Movimien... dos, es que es... derada como... todo de una '...

Esa negoc... mientos: el pr... el funcionam... ridad; el seg... en la toma de... te el veto); y... ampliar la m... que represen... cional actual...

Desde 194... 100 países h... pendiente o l... independenc... voz y voto, n... se trata de ll... dad el tratar... les que intere... todos debería... tener la pala... damente cae... con participo...

Para la A... de su agend... de la "Guerr... le a la Organ... criterio de m...

Se produj... cial y Cuarto... Política Espe... y en la que s...

En relacio... sión de su i... han estado...

En materia de reforma del Consejo de Seguridad, el proceso avanza con gran variedad de alternativas. La visión de Colombia, como miembro y presidente del Movimiento de los Países No Alineados, es que esa reforma debe ser considerada como un proceso global, resultado de una "Negociación paquete".

Esa negociación involucra tres elementos: el primero, la transparencia en el funcionamiento del Consejo de Seguridad; el segundo, la democratización en la toma de decisiones (concretamente el veto); y el tercero, la necesidad de ampliar la membresía del Consejo para que represente a la comunidad internacional actual.

Desde 1945, hasta la fecha, más de 100 países han nacido a la vida independiente o han recuperado su nivel de independencia y están llamados a tener voz y voto, más, cuando políticamente se trata de llevar al Consejo de Seguridad el tratamiento de los temas globales que interesan a todos y en los cuales todos deberíamos tener la posibilidad de tener la palabra, pero que desafortunadamente cae en el recinto de un órgano con participación restringida.

Para la Asamblea General, Colombia también ha apoyado la revisión de su agenda para liberarla de problemas que eran válidos en la etapa de la "Guerra fría", pero que hoy pueden agilizar su accionar y permitirle a la Organización destinar sus recursos humanos y financieros con un criterio de mejor administración.

Se produjo ya la fusión de las anteriores Comisiones de Política Especial y Cuarta Comisión en una sola que ahora se denomina Comisión de Política Especial y Descolonización, con una agenda más ágil y liberada y en la que se trabaja fuertemente.

En relación con la Secretaría General, se adelantó un proceso de revisión de su integración, sobre el que se estableció que los lineamientos han estado orientados a dar a la Secretaría un mejor nivel de eficiencia.

Hay un bastión de la ONU que no ha sido tocado, pero que verdaderamente, más que una reforma, lo que necesita es el compromiso de todas las naciones del mundo: es el fortalecimiento, la adhesión y el respeto a las decisiones de la Corte Internacional de Justicia.



Desgraciadamente, en los cargos más altos de la Organización, los países en desarrollo, especialmente los de América Latina y El Caribe, han quedado relegados a posiciones de segundo nivel. Esto, a pesar de haber hecho grandes aportes, tanto a la Organización como a la conformación del derecho internacional americano y a muchas de las orientaciones que hoy practican las mismas Naciones Unidas.

El mundo se dedica actualmente a revisar también la estructura económica internacional, apuntando a que el "trípode" ideado en Breton Woods, en el que reposaría el manejo internacional en la ONU, en el Banco Mundial (BM) y en el Fondo Monetario Internacional (FMI), tiende a dirigirse a una revisión que privaría a los países en desarrollo de un foro que les sirve para exponer sus preocupaciones.

El nuevo esquema apuntaría a reemplazar a las Naciones Unidas por la recién creada Organización Mundial del Comercio (OMC) y a permitir únicamente la discusión de estos grandes temas en los escenarios del BM, FMI y la OMC. Colombia considera que, en aras de la democratización que busca para la Organización y al interior de los países miembros, debería mantenerse el Consejo Económico y Social como foro máximo para la discusión económica.

Dicho Foro no debe interpretarse, sin embargo, como un apoyo a la propuesta de crear un Consejo de Seguridad para Asuntos Económicos, que también tendría participación restringida y posiblemente con la práctica del veto, rechazada por la mayoría de países en desarrollo, a la cual Colombia no brinda su aval.

En este escenario cambiante del denominado "Nuevo orden internacional", la parte multilateral cobra una vigencia enorme. Primero se debe entrar a definir qué es lo que se llama nuevo orden internacional.

Concertación para un mundo nuevo

A comienzos de la década se nos habló de un mundo en el que imperarían la democracia, el respeto a los derechos humanos y la justicia. Hoy, seis años más tarde, seguimos confundidos y preocupados porque ese nuevo orden ha avanzado en su operatividad, pero no ha sido formalizado.

Es allí donde aparecen tendencias de países que resultaron favorecidos con el fin de la etapa de la guerra fría, que han tomado a la Organización mundial como un mecanismo para implementar políticas orientadas a satisfacer intereses propios. No solamente en términos de seguridad, que desde el punto de vista económico y social nos obligan a reevaluar la posición que tenemos en torno a estos temas.

Es importante que nos da ta de que hay un escenario ma nuestra presencia. De o mas que aparecen en la ag cual según se decía están au rica Latina y El Caribe, nos materia de medio ambiente humanos, armas, drogas, tiene que contar con nuestra para que las medidas que no sean el reflejo de una v puesta sino de un ejercicio certación.

Solamente en la medida mundo adquiera un compr do en la concertación podrá de una cooperación que sea de la integridad de los Estado recho soberano a darse y a i

Es en este contexto que importancia de un mecanis so para Colombia, que hoy manos. Quizás es también para América Latina que, de desarrollo económico y vez no ha valorado lo sufici

Se trata de los mecanismos desarrollo y que son, práctic lo político y el Grupo de los mos que reúnen a la mayoría participan de diferente man

Pero eso no es obstáculo y desarrolladas para que si un mecanismo de coordina como el Comité Conjunto d nisterial de El Cairo en 19 presidentes, los actuales y l que toma la opinión de los

Así, constituye un meca del Grupo de los 77 y los p Unidas de las regiones que in

Es importante que nos demos cuenta de que hay un escenario que reclama nuestra presencia. De que si los temas que aparecen en la agenda, en la cual según se decía están ausentes América Latina y El Caribe, nos afectan en materia de medio ambiente, derechos humanos, armas, drogas, terrorismo, tiene que contar con nuestra presencia para que las medidas que se adopten no sean el reflejo de una voluntad impuesta sino de un ejercicio de concertación.

Solamente en la medida en que el mundo adquiera un compromiso basado en la concertación podremos hablar de una cooperación que sea respetuosa de la integridad de los Estados y de su derecho soberano a darse y a integrarse.

Es en este contexto que aparece la importancia de un mecanismo novedoso para Colombia, que hoy tiene en sus manos. Quizás es también novedoso para América Latina que, por su nivel de desarrollo económico y político, tal vez no ha valorado lo suficientemente.

Se trata de los mecanismos de concertación con que cuenta el mundo en desarrollo y que son, prácticamente, el movimiento de los No Alineados en lo político y el Grupo de los 77 y China en lo económico. Son dos mecanismos que reúnen a la mayoría de países en vía de desarrollo, pero en los que participan de diferente manera en los 77, e incluso, en los No Alineados.

Pero eso no es obstáculo para que sus acciones sean complementarias y desarrolladas para que sirvan de apoyo mutuo. Con ese criterio se creó un mecanismo de coordinación entre esas dos agrupaciones, conocido como el Comité Conjunto de Coordinación que emana de la reunión ministerial de El Cairo en 1994 y que permite la participación de los ex presidentes, los actuales y los futuros, en un mecanismo de concertación que toma la opinión de los jefes regionales.

Así, constituye un mecanismo integrado por la troica de los Noal, la del Grupo de los 77 y los presidentes de los grupos regionales en Naciones Unidas de las regiones que integran el movimiento de los Noal (Grupo Euro-

Solamente en la medida en que el mundo adquiera un compromiso basado en la concertación podremos hablar de una cooperación que sea respetuosa de la integridad de los Estados y de su derecho soberano a darse y a integrarse.



peo, Chipre, Yugoslavia, Malta, Grupo Africano, Grupo Asiático y el de América Latina y El Caribe).

Estos mecanismos de concertación son interpretados a veces por nuestra opinión pública, como organismos internacionales o como asociaciones con carácter u orientación política. La verdad es que no dejan de ser más que mecanismos de concertación, cuyas decisiones no son obligatorias para sus Estados miembros, pero tienen la fuerza de un gran compromiso moral.

Lo que se hace en estos foros no es discutir para formar filas o bandos diferentes en cada uno de los temas. Se busca concertar posiciones entre países pares que tienen la misma calidad de problemas, aunque en distinta magnitud, hasta obtener una posición única que permita negociar a una sola voz con el mundo industrializado en el foro mundial de la Naciones Unidas.

La única línea de orientación política, que puede tener alguno de los dos mecanismos, es la que le quiera imprimir el presidente de turno. Desde la Cumbre de Yakarta en 1992, el movimiento de países No Alineados acuñó la famosa frase "De la confrontación a la cooperación".

Esa frase quedó consolidada en Cartagena en 1995 y es la política que Colombia ha venido adelantando. Una política que refleja la visión del país hacia el próximo siglo, que se basa en la cooperación, la apertura y el diálogo.

Ese diálogo se refleja en la aproximación y difusión de los intereses del movimiento, hacia otros mecanismos como el de la Unión Europea y el grupo de las siete naciones más industrializadas.

Es un ejercicio que por primera vez se da en los Noal y del que se esperan frutos porque el encuentro entre el mundo industrializado y los países en desarrollo puede constituirse en la semilla de aquello que se busca desde fines de la década de los 60 y principios de los 70, como fue el denominado Diálogo Norte Sur. Se requiere, eso sí, demostrar seriedad y compromiso con lo pactado.

Sólo en la medida en que se puedan demostrar resultados concretos cambiará la imagen que se ha tenido del movimiento de países No Alineados, y la idea de que es un grupo que simplemente cuestiona las actividades del mundo industrializado.

Colombia piensa también que el estar en los No Alineados le abre la puerta a un gran esquema de cooperación horizontal. Esquema que se viene reclamando desde hace por lo menos 20 años, pero sin estar preparados.

Hoy, los países en grado superar los ni llo económico del p mentos que pueden para los países del r quema de cooperac Sur), no debe entenc tado, sino como un cooperación que se

Pero debe recono ración no fluye en l teresa por falta de der las necesidades así como por el aco litico con que se nos do en los últimos a

Al pensar que e necesita la concert la definición del n cional, se debe pen y a largo plazo. En e pensar que el probl ción del medio am ción de los derecho: lucha contra las dr que no pueden sol año 2000, pero den lectivas y solucion pueden ser impues conciliación.

Si ese es el esq senta, por lo meno cada, definitivam obligado al diálo debe respetar la s nación y la iguald tados.

Aún el mundo perio de una com más largo plazo y Estados puedan so taje que no requier

Hoy, los países en desarrollo han logrado superar los niveles de subdesarrollo económico del pasado y tienen elementos que pueden ser de gran utilidad para los países del mismo Grupo. El esquema de cooperación horizontal (Sur-Sur), no debe entenderse como un sustituto, sino como un complemento de la cooperación que se desea con el Norte.

Pero debe reconocerse que esa cooperación no fluye en la forma que nos interesa por falta de recursos para atender las necesidades de todo el mundo, así como por el acondicionamiento político con que se nos ha venido trajinando en los últimos años.

Al pensar que en este momento se necesita la concertación para atender la definición del nuevo orden internacional, se debe pensar también a corto y a largo plazo. En el corto plazo se debe pensar que el problema de la depredación del medio ambiente, de la violación de los derechos humanos o el de la lucha contra las drogas, son problemas que no pueden solucionarse de aquí al año 2000, pero demandan acciones colectivas y soluciones drásticas que no pueden ser impuestas, sino fruto de la conciliación.

Si ese es el esquema que se nos presenta, por lo menos para la próxima década, definitivamente el mundo está obligado al diálogo. Pero ese diálogo debe respetar la soberanía, el Estado nación y la igualdad jurídica de los Estados.

Aún el mundo no está integrado, ni en condiciones de aceptar el imperio de una comunidad de naciones. La "Aldea global" es una meta a más largo plazo y que solamente podrá darse en el momento en que los Estados puedan satisfacer sus necesidades por sí mismos, o en un porcentaje que no requiera del exterior sino una cooperación relativamente baja.

Estos mecanismos de concertación son interpretados a veces por nuestra opinión pública, como organismos internacionales o como asociaciones con carácter u orientación política. La verdad es que no dejan de ser más que mecanismos de concertación, cuyas decisiones no son obligatorias para sus Estados miembros, pero tienen la fuerza de un gran compromiso moral.



El buen gobierno

Cada país está llamado a demostrar el momento en que su Estado goza de lo que se denomina un buen gobierno. Es una calificación que le corresponde a cada pueblo, por lo que no puede permitirse la creación de órganos para calificar acciones de Estado.

El compromiso de mantener un buen gobierno obliga también a reclamar de la comunidad internacional la necesidad de contar con un escenario global favorable a las medidas de esos buenos gobiernos. Sólo en ese momento, se podrá contar con los elementos necesarios para que los países se perfilen como una 'Aldea global', y para poder hablar y pactar en términos de igualdad.

En ese sentido, si vamos a reclamar que haya una buena concertación en el nivel multilateral, es necesario también que al interior se promueva y fortalezca la proyección de una política exterior colombiana como una política de Estado. Es a la Cancillería a la que le corresponde seguir adelantando la labor de coordinación y de proyección de la política exterior, independientemente de la aparición de nuevos ministerios con actividades específicas y muy profesionales.

Estoy un convencido de que contamos con una clase dirigente muy profesional, con mecanismos técnicos también profesionales y activos y de que lo que necesitamos es coordinación para llevar el mensaje de nuestras necesidades y aspiraciones en la misma manera e intensidad donde quiera que hablemos. El liderazgo que tiene Colombia, y que se le reconoce a pesar de sus problemas internos, es un elemento muy valioso para nuestra presencia en el exterior.

Si tenemos el liderazgo regional, con la secretaría General en la OEA, si tenemos el liderazgo de un mecanismo de concertación política en los países en desarrollo, si tenemos el patrimonio que nos quedó en la última participación en el Consejo de Seguridad en 1989 y 1990, si pudimos presidir con todo lujo el Grupo de los 77 en 1993, yo creo que Colombia está destinada a seguir posicionándose como un país líder en la región y en el tercer mundo, y como interlocutor válido para la comunidad internacional.

Solamente fortaleciendo nuestra presencia, y nuestra coordinación interna y externa, podremos demostrar los resultados que el mundo necesita para atender la voz de un líder que representa a más de la mitad del mundo.



*Embajador de la Carrera Diplomática y Consular de Colombia,
actualmente acreditado ante el gobierno Egipto*